

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL ABREVIADO
PARA EJECUCIÓN DE PUNTO LIMPIO**

**PARAJE EJIDO
TÁLIGA (BADAJOZ)**

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL ABREVIADO
(DECRETO 54/2011 DE 29 DE ABRIL)**

1. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre y apellidos: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TALIGA
Dirección: PLAZA DE ESPAÑA, 5
Localidad: TALIGA Provincia: BADAJOZ

2. DATOS DE LA FINCA

NOMBRE DE LA FINCA: PARAJE EJIDO (FINCA 514)

TÉRMINO MUNICIPAL: TALIGA

SUPERFICIE (HAS): 76,66HAS

LOCALIZACIÓN: la parcela sobre la cual se pretende realizar la calificación urbanística se encuentra al este de la población, anexa al Polígono Industrial del municipio.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

La construcción a realizar consistirá en una explanada con una pequeña oficina y aseos, todo ello vallado perimetralmente para evitar el acceso desde el exterior a las personas ajenas al funcionamiento de la actividad.

El uso principal de la construcción será el de punto limpio, como lugar de acopio de los diferentes residuos que generen los habitantes de la población, para que posteriormente sean recogidos por las empresas autorizadas.

4. EXAMEN DE LAS ALTERNATIVAS TÉCNICAMENTE VIABLES Y JUSTIFICACIÓN DE LA SOLUCIÓN ADOPTADA.

El uso al que va destinada la edificación objeto de calificación es el de punto limpio, con el fin de preservar el medio ambiente y evitar que los vecinos de la población tiren sus residuos en zonas no adecuadas para ello.

Se considera el lugar idóneo debido a su proximidad al polígono industrial, y estar apartado de las viviendas.

5. DESCRIPCIÓN DEL MEDIO FÍSICO Y NATURAL

5.1 TIPO DE VEGETACIÓN EXISTENTE EN LA ZONA:

En la parcela objeto de actuación y en las colindantes la vegetación existente es la típica del ecosistema de dehesa de montanera con pastos y arbolado disperso de encinas, acebuches y alcornocales.
Indicar que en la zona que se pretende realizar el punto limpio no existe ningún tipo de vegetación, ya que con el paso de los vehículos de la zona toda ha quedado desierto.

5.2 FAUNA MÁS REPRESENTATIVA:

La fauna atiende al tipo de ecosistema de dehesa, aunque al no existir matorrales densos se reduce a pequeños roedores y aves.

5.3 CARACTERÍSTICAS DEL SUELO:

Se trata de un terreno que abarca gran parte de la zona Este que rodea el municipio, aunque la zona más cercana a la población carece de vegetación o fauna.

6. DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS DIRECTOS O INDIRECTOS QUE LAS ACCIONES PREVISTAS EN EL PROYECTO PUEDAN CAUSAR EN EL ECOSISTEMA.

Los efectos directos serán la transformación de la actual situación de terreno en desuso y sin vegetación alguna en una zona acondicionada para el acopio de residuos.

Los efectos indirectos provendrán de la entrada en uso de la actividad en la cual se producirá un acopio de residuos totalmente controlado.

7. VALORACIÓN DE LOS EFECTOS EN EL ECOSISTEMA.

La adecuación de la parcela no supondrá efecto negativo alguno sobre el ecosistema ya que al tratarse de una actividad destinada a la gestión de residuos en una zona sin vegetación y en total desuso contribuirá a evitar el vertido en otras zonas a las que realmente si les pueda influir negativamente.

8. MEDIDAS PROTECTORAS Y CORRECTORAS PARA MINIMIZAR EL EFECTO NEGATIVO SOBRE EL MEDIO. REFORESTACIÓN Y PLAN DE RESTAURACIÓN.

Durante la fase de adecuación del entorno se ejecutará un vallado que impida el acceso a la zona de animales que puedan resultar dañados por la maquinaria durante los periodos de trabajo.

En la zona de actuación no existe ningún árbol que pudiera ser afectado por las obras por lo que no será necesaria la tala de ningún ejemplar.

Las edificaciones a ejecutar serán de dimensiones reducidas (oficina y aseo), siendo solamente necesaria para su implantación la ejecución de una solera armada sobre la que se apoyarán las estructuras.

Este carácter sencillo de las edificaciones hace que en caso de ser necesaria la reposición de los terrenos a un estado similar al actual solo sería necesario retirar la edificación y levantar las soleras donde se apoya. También se retirarían los restos de pavimentos que se utilicen para la adecuación de los accesos que tenderán a utilizar materiales naturales y compatibles con el medio ambiente.

En caso de finalizar la actividad las edificaciones e instalaciones que queden fuera de uso serán retiradas y los pavimentos y soleras ejecutados serán levantados restaurando al máximo posible el estado original de la parcela.

En Tálaga, a Septiembre de 2017

CARBALLO
CALACO
ALEJANDRO
- 80074363R

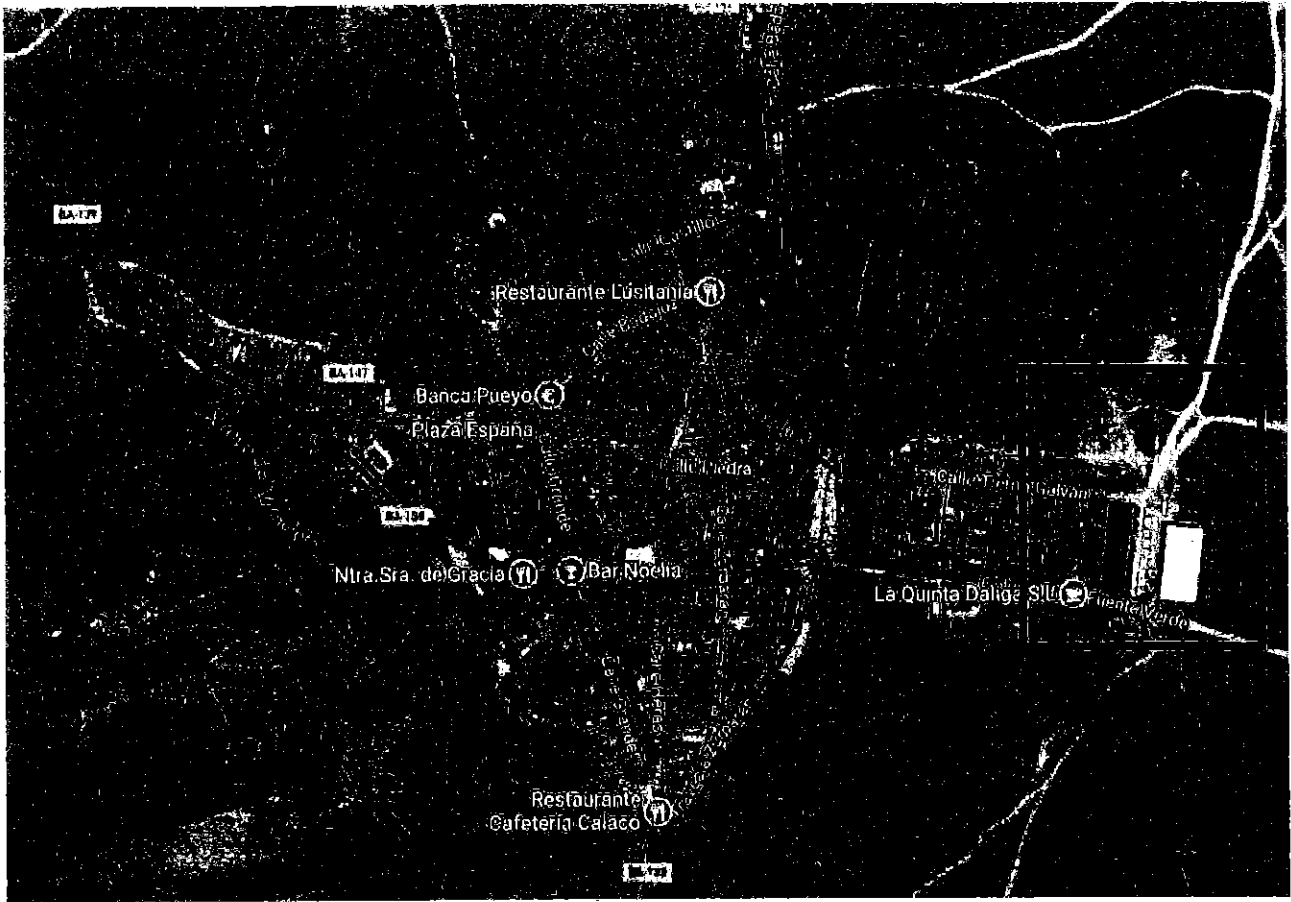
Firmado digitalmente por
CARBALLO CALACO
ALEJANDRO - 80074363R
Nombre de reconocimiento
(DN): c=ES,
serialNumber=80074363R,
sn=CARBALLO CALACO,
givenName=ALEJANDRO,
cn=CARBALLO CALACO
ALEJANDRO - 80074363R

Fdo.: Alejandro Carballo Calaco
Arquitecto Técnico Col. 1212

Presupuesto:


71.271'12 €


9. EMPLAZAMIENTO Y SITUACIÓN



Punto Limpio Táliga



Centro 
 673581
 4266250

Escala
 1:1000


Sistema de referencia
 UTM29N, ETRS89 - EPSG:25829



UNIÓN EUROPEA
 Fondo Europeo
 de Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa